Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinación Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2022
Pieza Administrativa E Nro. 61706- E - 2022- 1726 - 0/
RAF 1125 F.P. SECRETARIA GENERAL LyT Gastos Generales

Fecha: 20/09/22
Apertura: 21/9/2022 13:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación Directa por Adjudicación Simple.
Servicio de confección y provisión de banners, impresión full color con sopoerte tipo "roll up", solicitado por el Instituto Provincial de Administración Pública.
Para consultas y solicitudes comunicase a los correos oficiales:
mbarneche@tierradelfuego.gob.ar/afilippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1125 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**IMPRESION DE BANNERS FULL COLOR CON PORTA BANNER TIPO 1. CANT**			
>>	Confección y adquisición de banner full color con soporte portador tipo "roll up" de 2mts. x 0,85mts. (lona + estructura). - se adjunta diseño solicitado.	1.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 96).

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinación Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2022
Pieza Administrativa E Nro. 61706- E - 2022- 1726 - 0/
RAF 1125 F.P. SECRETARIA GENERAL LyT Gastos Generales

Fecha: 20/09/22
Apertura: 21/9/2022 13:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación Directa por Adjudicación Simple.
Servicio de confección y provisión de banners, impresión full color con sopoerte tipo "roll up", solicitado por el Instituto Provincial de Administración Pública.
Para consultas y solicitudes comunicase a los correos oficiales:
mbarneche@tierradelfuego.gob.ar/afilippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1125 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	Inmediata.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 47).
Lugar de Entrega:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Miercoles, 21/09/2022 hasta las 13:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT. o electrónicamente a los correos oficiales: mbarneche@tierradelfuego.gob.ar/afilippi@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT.
Vigencia del Contrato:	Inmediata.
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del proveedor.

Mirta silvina BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.